

PRIMER ANIVERSARIO

El Rvdo. Padre Manuel Tarazona del Pilar Agustín Recoloto falleció en la Residencia de los Agustinos de Granada el día 22 de Diciembre de 1909.

R. I. P.

Mañana, á las nueve, se celebrará en la iglesia del Corpus Christi (Hospitalicos) solemnes exequias en sufragio de su alma. El Superior y Comunidad de Agustinos Recolotos de Granada irán á los fines que asisten al funeral y encomiendan á dicho Sr. Señor el alma de dicho difunto.

Granada 23 Diciembre 1910.

San Antonio

FRICA DE CHOCOLATES mejores elaborados y los más higiénicos son los que se hacen en esta casa.

Capuchinas, 18.

Lecciones de inglés

(Sistema BERLITZ)

Miss Agnes Batt

Hotel Suizo.

El mes próximo, dará dos clases de inglés, una para señoras y otra para señores.

Horario mensual, 20 pesetas.

Por informes de horas diríjase á la ciudadela.

LA SALUD PUBLICA

Después de haber estado en la provincia de Sanidad demostró el gobernador civil, señor Sánchez Anido, un requerimiento á todos para que una activa campaña en beneficio de la salud pública, amenazada por una epidemia de gripe que se ha extendido en esta ciudad, se ponga en marcha. El Sr. Anido, al hacer este llamado, insiste en que se tomen las debidas precauciones para evitar la propagación de la enfermedad, y que se eviten las reuniones multitudinarias, así como las visitas a las personas enfermas.

El Sr. Anido, al hacer este llamado, insiste en que se tomen las debidas precauciones para evitar la propagación de la enfermedad, y que se eviten las reuniones multitudinarias, así como las visitas a las personas enfermas.

LA CAIDA DEL IDOLO

Ha terminado el debate que en el Congreso se planteó sobre la administración de la mayoría lerrouxista del Ayuntamiento barcelonés.

Y ha terminado de una manera inesperada, fatal para muchos, enconando grandes enseñanzas para todos.

Comenzó con esos torneos de oratoria tan frecuentes en nuestro parlamento; pero á medida que la discusión avanzaba, refusa que sus resultados no iban á ser estériles. Los oradores que en el debate intervenían, no se afanaban ya con ese furor estudiado, que nos parece por completo cuando se levanta la sesión; los polemistas se acometían de verdad.

Ventosa, Carner, Miró, hablaron con toda claridad, denunciaron hechos escandalosos y demostraron su extenuante oposición á los abusos cometidos por los concejales lerrouxistas barcelonenses y los probaron hasta la saciedad.

No parecía sino que dichos diputados se habían propuesto hacer la disolución del ya cadavérico partido radical que acudía al empujador del Paralelo.

Y éste, dejando ante tanta acusación y ante cargos tan abrumadores como contra él se amontonaban, su calma y su... (lo diremos) su desvergüenza, se levantó airado, y habló del negocio de los millones, pretendiendo demostrar que no había tal negocio.

Pobrecito Lerroux! Mientras estas afirmaciones hacía, agitaba nervioso sus manos, y al momento brillante que adivinaba el dedo meñique de su mano preferida, arrojaba vivos destellos que no deslumbraban á los contrarios del multimillonario, sino que hacían los clarísima que era un argumento irrefutable á favor de los que le denunciaban con abrumadores cargos...

Y después de Ventosa, Carner y Miró, se levanta Azárate, el austero, y dice que los razonamientos de Lerroux no le han convencido; cómo le iban á convencer si estaba hartamente convencido de lo contrario?

Y hasta Pablo Iglesias, ese obrero de ayer, que hoy vive como un plutócrata, á costa de los asociados del socialismo, hombre conocedor como pocos del negocio que entre manos se traían los lerrouxistas barcelonenses, se declara, contra su competidor y rival.

Todos han estado conformes en anatematizar la administración escandalosa que Lerroux ha llevado al Ayuntamiento de Barcelona.

Todos decimos, y no decimos bien: han callado los que debían hablar: ha callado el Presidente del Consejo y ha debido sufrir grandemente el de la Cámara popular.

Romanozco sentiría remordimientos al recordar que él, protector generoso y hasta espléndido de Lerroux y del lerrouxismo, había por lo tanto en parte de responsabilidad en los males que han causado y causan.

Y Canalejas, ese orador inquisido y bullido que á la más suave frase de algún orador castizo, suelta toda en gruesa palabrería de orador de club para decir que no agnata amenazas, ni imposiciones, ha estado dejando incoherente á las últimas frases del discurso de Lerroux y no teniendo una palabra de censura para tan graves iniquidades.

Si como resultado del debate, la gestión administrativa de los lerrouxistas ha quedado por los suelos, el principio de autoridad que debe representar Canalejas, no se ha levantado por las nobres y la honradez y la autoridad en íntima unión, han rodado por el lodazal inmundo en que se revelaban los escándalos y las pasiones.

Lerroux es un verdadero monstruo, cuando se trata de sus últimas confesiones, cuando su rostro toma los caracteres que denuncia al presidente del Consejo, que nada ha hecho por cortar esos males, y sin embargo habla de él, al que pudiendo evitar un mal no lo evita, no se da ese mal.

¿No se entenderán aún los españoles á fines de los radicales y de radicalismos?

AYUNTAMIENTO

Ha sido prorrogada hasta el 20 de Enero la licencia que disfruta el soldado de la comandancia de artillería de Cádiz, Angel Garrido Tudela.

Al sobrestante se le ha ordenado que amplie la pasera de aduquín que hay en el arceite de la Bomba, frente al hotel número 2.

Cumpliendo el orden de la comisión de Ornat, se le encomendó al jefe de la guardia regular al cargo de la casa que linda con el número 10 de la calle del Recor Morato se ponga de acuerdo con el de ésta para demolerla.

EXÁMENES DE FIN DE AÑO

En el Colegio de Cristo Rey

Durante los días 18, 19 y 20 se han verificado en el colegio de la calle de Valera, fundación del celoso canónigo del Sacro-Monte, señor Gras, los exámenes acostumbrados de las niñas y parvulitos que á él concurren.

Tantos los parvulitos dieron pruebas de gran aprovechamiento, explicando con mucha soltura diferentes lecciones de las diversas asignaturas que comprende la primera enseñanza.

Los exámenes fueron presididos por el fundador don José Gras y Granollers y por los señores don Francisco Medina Pérez, don Manuel Medina Olmos, don Francisco Morales Martínez y los Rev. Padres León Ochoa, Agustín y Pascual Palao, Escolapio.

El día 20 se celebró una velada literaria y musical, en la cual se hizo la distribución de premios.

Se representaron en el precioso teatro del Colegio, dos obras escritas á propósito para niños por don Manuel Medina Olmos y algunas señoritas de los últimos grados de enseñanza, ejecutaron

JUNTA DE SANIDAD

En la última sesión celebrada por la Junta provincial de Sanidad, presidió el Gobernador civil señor Sánchez Anido, con asistencia de los señores Delegado de Higiene, López de la Cámara, González Perales, Cortés, Pontes, Velázquez de Castro, Jiménez, Moles, Ocaña, Vilhelmi, Paso, Nacle Herrera y el secretario señor Porpeta.

Aprobó el acta de la anterior, el señor Porpeta leyó el acta de la sesión de 24 de Agosto último, en la que se nombraron vocales á los médicos don Enrique Vidal Ortiz, don Antonio Amor y Rion, don Salvador Velázquez de Castro; á los farmacéuticos don Vicente Cortés y don Antonio Pontes y Pontes; al veterinario, don Manuel Artola Pérez; al abogado don José Santos Lirio y al catador de Qumínez, don Ovidio Fernández, en sustitución de los vocales salientes don Gregorio F. Fernández Ocaña, dimisionario, don José Ruz Cabello y don Florencio Porpeta, como médicos; don Nicolás (fallecido) y don Juan López Rubio, farmacéuticos; don Antonio Mesa (fallecido), veterinario; don Eusebio Sánchez Reina, abogado; y don Berasábe Dorronsoro, catador de Qumínez.

En Recogidas

Ayer se celebraron en este Colegio los exámenes de fin de año, que han sido una prueba excelente de la educación esmerada que se da en dicha casa religiosa.

Las alumnas rayaron á gran altura al contestar á las preguntas del programa, que se le hicieron indistintamente por las ilustradas profesoras.

El acto fue presidido por el canónigo del Sacro-Monte don Francisco Medina Pérez, habiendo asistido una numerosa y distinguida concurrencia.

Terminados los exámenes se procedió á la distribución de los premios consistiendo en regalos para las niñas de posición acomodada y prendas de vestir para las pobres.

El acto se verificó en el salón nuevo, presidiendo el canónigo del Sacro-Monte señor Medina Pérez.

Los niños Joaquinito López y Pepito Valdelomar, y las niñas Conchita Palacios, Eariqueta García, Josefina Fajardo y María Vilchez dijeron algunos discursos y monólogos que amenizaron el acto.

Se cantaron villancicos y el señor Medina Pérez pronunció un elocuente discurso sobre enseñanza religiosa.

En el Colegio de Niñas Nobles.

Presididos por el Excmo. señor Arzobispo, se celebraron ayer en este Colegio, que tan acertadamente dirigen las Hijas de la Caridad de San Vicente de Paul, los exámenes que se acostumbra á tener en esta época del año.

Acompañaron al señor Arzobispo en la presidencia, la directora de la Normal de maestras señorita Ana Solo de Zaldívar, la Superiora del Colegio Sor Ceytana Andueza, don José Velázquez Granados, el Rdo P. Pascual Palao y don Julio Martín Ramila.

El amplio salón de actos estaba ocupado por distinguidas personas.

Las niñas Pilar Santaella recibió con verdadero arte una composición explicando la creación del mundo.

Todos los pequeños fueron obsequiados con juguetes, como premio á su aplicación según la ley.

Sobre el expediente para la construcción de un nuevo cementerio en Cogollos Vega, se acuerda excluir de aquel municipio por no estar ultimados todos los requisitos legales.

Se acuerda ordenar á los Alcaldes de Calahorra y Ferreir, abonen á los herederos del médico que fué de dichos pueblos, don José Llamas, las cantidades de que los adeudan.

Que se pida al alcalde de Zafarraya la certificación de haber hecho efectivo don Eugenio Palma, la multa de 200 pesetas que se le impuso por infracción del reglamento de Policía Sanitaria.

Nombrar una ponencia para que estudie el expediente formado, con motivo del recurso de alzada interpuesto por la Asociación de propietarios de fincas urbanas de la capital, contra acuerdo del Ayuntamiento que desistió una instancia sobre desinfección de cuartos desahucados.

Queda aprobado el expediente de construcción de nuevo cementerio, en La Malá.

Que se pida al alcalde de Bezuar antecedentes, para resolver la instancia del médico titular de aquel pueblo, quejándose de la falta de pago en sus haberes.

El Gobernador civil, señor Sánchez Anido, hace uso de la palabra indicando la conveniencia de someter á estudio los problemas sanitarios para la higienización de la capital y pueblos, con objeto de prepararse en caso de una invasión de cólera.

Ha sabido con satisfacción, dice, que el Ayuntamiento de Granada tiene el proyecto de la construcción de las aguas potables, y pregunta si algún vocal puede informarle de este asunto.

Ofrece su cooperación personal para la realización de aquel y desea se estudie el medio de proveer con urgencia de aguas potables á Granada, no sólo por temor á la epidemia cólera, sino por los casos de enfermedades infecciosas que vienen dándose en la capital.

El vocal señor López de la Cámara contesta á las anteriores manifestaciones, significando que el Ayuntamiento tiene un proyecto de traza de aguas potables de manantiales en Basa, en el Cerro de la Plata y en Barranco del Tintín, que dan un caudal de agua de 200 litros por día y habitante.

Al mismo tiempo estará terminado el estudio de la distribución, depósitos de alimentación, arreglo del canal etc.

DE SOCIEDAD

Se encuentra en Granada el magistrado del Supremo don Antonio Martín de la Barceña.

De sus posesiones de Pinos del Rey regresó ayer el cantante de la catedral D. José de Lara y Orbe.

Ayer vino de Barcelona el registrador de la propiedad D. José López del Hierro.

La Congregación de S. Luis Gonzaga

Testando en su día que la Fe sin obras es muerta y que ahora más que nunca es preciso formar el corazón de los jóvenes en contacto con las necesidades sociales para irlos acostumbrando á cooperar y practicar sus remedios, la Congregación de la Inmaculada y San Luis Gonzaga ha determinado distribuir sus jóvenes, desde primeros de año, en cuatro asociaciones que realizarán los siguientes trabajos de apostolado social:

- 1.ª Sección.—Conferencias doctrinales.—Los jóvenes adscritos á esta sección se dedicarán á la propagación oral de las buenas doctrinas en todos los círculos católicos de obreros. Al fin de este grupo de jóvenes estará don Francisco Martínez.
- 2.ª Sección.—Conferencias de San Vicente.—Su fin es propagar esta institución entre los congregados llevando á ella el mayor número posible de éstos. Su director es don José Sánchez Uequipo.
- 3.ª Sección.—Visita de hospitales.—Esta reunión estará encargada de girar visitas periódicas á los establecimientos expresados con el objeto de llevar revistas, hojas y en general buenas lecturas á los enfermos.
- 4.ª Sección.—Comunicación semanal.—La finalidad de este grupo está en procurar entre los congregados la frecuente Comunicación.

A partir del día 1.º de Enero próximo se pondrá en la entrada de la Capilla de la Congregación cuatro carteles correspondientes á cada uno de los individuos que se inscriben con el fin de que cada joven se inscriba con el que sea más de su agrado.

El Papa y el feminismo

El Papa ha recibido en audiencia á las damas aristocráticas que han tomado á su cargo la creación de escuelas gratuitas para niñas menesterosas en Roma.

S. S. quiso aprovechar aquella ocasión para dar á conocer una vez más su opinión acerca del feminismo, y dirigió á aquellas aristocráticas damas, expresándose en estos términos:

«He aquí la más fértil y sublime labor de la mujer; la de difundir la educación en aquel amor que penetra las fronteras, y hace que la mujer comparta con el varón la soberanía del mundo; él, en la política y en la vida pública, en el hogar y en la caridad.

Los funciones domésticas que le están encomendadas á la mujer, excluyen en ella las funciones políticas; aquellas son las naturales y estas las artificiales; aquellas las verdaderas y estas las falsas.

Si la madre abandona el hogar y lanza á la lucha política, desaparece aquel agente preparador de la infancia.

Cuando la mujer quiere ejercitar esos derechos, una de dos: ó la esposa, se adhiere á las opiniones del marido, y toda la familia tiene el mismo criterio; y por lo tanto, un solo voto, en un solo sentido; ó la mujer se separa de las opiniones del marido, y sus pasiones políticas, echarán en el hogar la semilla de la anarquía, y de la desolación en el alma de los niños que busquen la fuerza del amor expresado en la plenitud de la unión.»

LA PAZ UNIVERSAL

Ahora resulta que el gran problema de la paz universal, indiscutible para los encumbrados talentos de las ciencias políticas, lo ha resuelto inopinadamente un ciudadano bien-gano á los achagues internacionales.

El caso no es nuevo, pues ya existe el precedente de un gran artista á quien un profano resolvió una suprema dificultad.

Ya queda establecida la corriente mundial de simpatía lograda por la Conferencia de La Haya, y un punto determinado acuden todas las naciones con sus productos.

Strasbourg, con sus lenguas, jamones de Westfalia, Mortadela de Boigne, dátiles de Berberia, piñas de América, Brufos de Portugal, quesos de Puerto Príncipe, Marrons glassé de París, etc.

Todas las potencias han reunido sus más exquisitos productos en La Mallorca, Mesones, 102, formando la espléndida exposición de incomparables bandejas para regalos de Navidad, que hoy constituye la admiración del público granadino.

Dal 20 al 30 de Diciembre

Mad. Egues, sñamada modista de SOMBRETES, vende con grandes rebajas por fin de temporada sus elegantes modelos.

Acera de Barro, 14 y 16.

AGITACION PATRIOTICA CONTRA LOS ESTADOS UNIDOS

Recuerdo en acontecimientos sensacionales ha sido para esta república el actual mes de Noviembre.

La indignación patriótica que la noticia del bárbaro y horrible martirio que los yanquis cometieron al infeliz obrero mejicano Antonio Rodríguez Pascandole de la cárcel en que estaba preso por supuesto asesinato de una señora norte-americana y llevándolo á un monte donde fue quemado vivo, está en ruinas protestas y manifestaciones contra el pueblo yanqui.

Fueron los estudiantes los organizadores de la protesta, y á ellos se unió pronto compacta muchedumbre que como ocurre siempre en estos casos, desahogó su ira contra todo lo que en Méjico ostenta origen yanqui-norte-americano. Dieron en las calles muestras estruendosas á los yanquis (yanqui) fueron apedreados los edificios de los periódicos *The Herald-Mexican* y *Daily Record*, y cometieron otros desmanes á que la policía se encargó de poner término.

Fueron estas algaradas un medio de distraer la atención del Gobierno á fin de que no se diese cuenta del movimiento revolucionario que entonces mismo se estaba fraguando contra él. Muchos así lo creen y afirman. Nosotros no tenemos fundamento bastante para sostenerlo.

Una merienda

La distinguida señora doña María Barri de Rodríguez Acosta, obsequió ayer á las 107 niñas asiladas en el Hospicio, con una merienda que tuvo lugar en el Cerro de San Miguel.

Para cada niña fueron confeccionadas preciosas canastillas, conteniendo ración suficiente de jamón, salchichón, carne fiambre, dulces, vino, pan y el indispensable jarrito para el agua y servilletas.

Así como de la mañana marcharon las niñas al sitio destinado para la merienda acompañadas de seis hermanas de la Caridad, que también fueron obsequiadas con su correspondiente canasto.

El director del Hospicio señor Peco, dispuso que se enviara al Cerro de San Miguel, mantas y varias almohadas, para el descanso de las mismas.

Por la tarde subió á San Miguel la caritativa señora de Rodríguez Acosta y González de la Cámara, siendo saludada su visita con aplausos y vivas de las agradecidas huérfanas.

El cupón para tener derecho á este regalo se inserta en otro lugar de este número.

GACETA DEL SUR regala á los suscritores, lectores y anunciantes un billete del Banco de España de 1.000 pesetas.

El cupón para tener derecho á este regalo se inserta en otro lugar de este número.

DIVISION ELECTORAL

En el dictamen aprobado por la Junta Provincial del Censo, sobre la división electoral de la provincia y del que dimos ayer cuenta, se propone lo siguiente:

Que el distrito de Huescar se le agregue Cortes de Baza y se segregue Cortes de Baza, quedando con una población de 47.377 habitantes, en vez de los 61.388 que hoy tiene.

Al de Baza se le segregará Canillas, gran Cortes, quedando con una población de 45.456 habitantes, en lugar de los 49.377 que tiene ahora.

A Gaxid se le agregará La Peza, Alcañiz y Lagros, y se le segregará Laborallas, Gobernador, Deifontes y Meojín, quedando con 47.917 habitantes, en vez de 47.991 que tiene.

A la circunscripción de Granada se agregará Deifontes, Mojón y Villanueva de Mesa, y se le segregará Zafarraya, quedando con 140.741 habitantes, en lugar de 138.108 que ahora tiene.

A Loja se le segregará Villanueva de Mesa y queda con 48.189, en vez de 48.911 que hoy tiene.

A Albuja se le agregará Zafarraya y se le quitan Nigüelas y Bázjar, quedando con 48.678 habitantes en lugar de 12.474 que tiene.

Al Albalá se le agregará Leroles y Valer, quedando con 37.690, en vez de 35.428 que tiene.

A Orgiva se agregan Pinos del Valle, Nigüelas y Béznar, y se le segregan Leroles y Valer, quedando con 39.042, en vez de 37.895 que tiene.

A Motril se le segregan Pinos del Valle, quedando con 44.413, en lugar de 45.932 que hoy tiene.

derribar al Gobierno y que estaba preparado para el día 20. Pero el descubrimiento policial no fue bastante a impedir que el día 18 estallara un serio motín en diferentes puntos, principalmente del Norte, y se verificase el alzamiento de los rebeldes. En varias poblaciones de la zona ha ocurrido en abundancia. En algunas se han librado verdaderas batallas. Basta fijarse en Puebla, donde los rebeldes estuvieron batallándose por espacio de más de cuatro horas.

Se ha concedido un mes de licencia al registrador de la propiedad de Gancón, don Félix Cavazone y Licerá.

En la Audiencia

Nombramientos
El presidente de la Audiencia hizo ayer los siguientes nombramientos:
Jueces municipales, de Güevéjar, D. Enrique Molinero Abril; de Jun, D. Fernando Martín Callejas, y de Déjar, D. Pedro Alvar Aranda; fiscal municipal suplente de Ronda, D. Andrés Suárez Varela.

Licencia
Se ha concedido un mes de licencia al registrador de la propiedad de Gancón, don Félix Cavazone y Licerá.

HACIENDA

Retiro. Le ha sido concedido el retiro con el haber mensual de 2250 pesetas, al guardia civil Francisco Salinas Amorós.
Pagos. Hoy se abonaron libramientos a D. José Valero, D. Manuel Conde, D. Florencio Porpeta, D. Vicente Corchado, señora condesa viuda de las Infantas, D. José Maldonado, D. Joaquín García, D. Juan Quesada, D. Feliciano Cabrera, D. Miguel Serrano, D. Pedro Rodríguez, D. Ricardo Payol y Depositario Pagador.

OJEN

PEDRO MORALES ÚNICO LEGÍTIMO

El más firme técnico de los anisados

NOTICIAS

Una carta. El laureado artista D. Cecilia Pla ha dirigido una carta a D. Francisco de P. Valladar felicitándole, a su futuro discípulo, el joven granadino D. Gabriel Morcillo y a los organizadores del banquete con que éste fue obsequiado el domingo anterior.

Indica el señor Pla su predilección por Granada.

Círculo Católico de Obreros. Esta tarde, a las seis y media, y bajo la presidencia de nuestro amabilísimo Prelado, darán principio los exámenes de los alumnos de las escuelas diurnas y nocturnas de este Círculo Católico de Obreros.

Acto continuo se hará el reparto de premios.

Cocina Económica. En la Cocina Económica del Círculo Católico de Obreros, se distribuyeron entre los pobres en el día de ayer, 678 raciones.

Los bonos están de venta en la droguería de don Isaac Santsaella.

Los GRAINS de VALS purgantes, laxantes y depurativos obran lentamente con toda seguridad, sin producir cólico ni molestias. Uno ó dos granos al cenar. Venta en frascos.

Asilo nocturno. Anoche pernoctaron en el mismo, 48 pobres.

Asociación Granadina de Caridad. Se han distribuido en este distrito los pobres 686 comidas.

Agua de Belascoain

Expulsa los cálculos y arenillas del riñón y vejiga.—4.

Cese. Ha cesado en el cargo de Procurador Limonero de los Santos Lugares don Diego Ruiz López, por disposición del señor Comisario de los mismos en esta archidiócesis, don José Antonio Carrillo, dignidad de Capellán Mayor de Reyes Católicos de Granada.

Lo que se hace saber para que los fieles tengan conocimiento de ello, a la vez que se advierte que se admiten solicitudes para la provisión de dicho cargo, con las condiciones que el señor Comisario explicará a las personas a quienes converga ocupar la plaza.

En las Aguas de Lanjarón

se vende jabón blanco de aceite de olivas MARSILLA, a 50 céntimos 480 gramo. También se vende el restaurador de la salud WINTER, el mejor regulador de las funciones del hígado y gran preservativo epidémico.

Detenidos. La guardia civil de Baza ha detenido a Juan González, por ser autor del hurto de aceitunas a un convento Nicolás Andrés Aronero.

La de Guadix al vecino de Lanteira Bernabé Jiménez Sánchez, autor del robo de una caballería del cortijo conocido con el nombre de «Endamez» de aquel término.

Subasta. El Ayuntamiento de Gor saca a subasta los derechos del matadero y los arbitrios de pesas y medidas, a los 8 días de anunciarse en el Boletín Oficial.

Haberes de las nodrizas. El ordenador de pagos de la Diputación provincial, ha dispuesto que el día 22 y 23 se sean abonadas a las nodrizas externas e internas de la Casa de maternidad, los haberes correspondientes al mes de la fecha.

Autorizaciones. El Gobernador civil ha autorizado los expedientes de arbitrios extraordinarios de los Ayuntamientos de Zújar, Díezma, Huéjar y Labradores y el presupuesto ordinario del de Palomas para 1911.

El Rey de los postres

de invierno es sin duda alguna la riquísima miel blanca pura de abejas y de color inimitable que por cuenta de la calle Calderería Nueva núm. 38, a 11 pesetas arroba y por libras de 460 gramos, a 60 céntimos.

Se garantiza su calidad y pureza.

Los veterinarios. Ayer celebró junta el Colegio de veterinarios bajo la presidencia del señor Aguilera, asistiendo los señores Barro, Moles, Jiménez, Moyano, Herranz y Sabat.

Se acordó: Que el colegio tome parte en el Congreso de las Ciencias, que se celebrará en el próximo mes de Junio en Granada.

Aprobó las cuentas correspondientes al mes de Noviembre y que constara en acta la satisfacción de la junta por haber ingresado en el cuerpo militar el secretario señor Sabat.

Trenes retrasados. El tren correo de Madrid llegó ayer a esta capital con una hora y cincuenta minutos de retraso a consecuencia de varios desperfectos ocasionados en la máquina.

También llegó anoche el tren mixto de Almería con una hora y cuarenta y cinco minutos de retraso por la misma causa.

Oposiciones. Han sido aprobadas las oposiciones a las plazas de profesoras de la Sección de Ciencias de Escuelas Normales de Maestras, anunciadas por Real orden de 30 de Julio de 1907.

Boda. Hoy a las nueve de la mañana, contraerá matrimonio en la iglesia de San Pedro, la señorita Angustias Quiroga Zamorano y don Miguel Cea.

Viajeros. En los hoteles de esta capital se hospedaron ayer los siguientes:
Navío.—Don Juan Belmonte y don José Pérez.

Victoria.—Don Miguel Hernández, don Antonio Labella y don Lorenzo Trujillo.
Suizo.—Don Emilio Gutiérrez y don Joaquín Valdivia.

Alameda.—Don Manuel Martín, don Antonio González y don Antonio Chica.
—Han marchado a Motril: Don Antonio Rojas, don Enrique Peña y don Candido Gnerro.

—Han regresado de dicha ciudad: Doña

Francisca Fernández y don Emilio Fernández.

SUCESOS LOCALES

Cable desprendido. Frente a la «Curtidora Catalana» en la calle de Reyes Católicos, se desprendió ayer a la una y cuarto un cable conductor de energía de los tranvías, no ocurriendo desgracias por un verdadero milagro. Solo se alcanzó un burro de un aguador, que cayó al suelo sin sufrir mayor daño.

Con la rama de un árbol. Al pasar por la Alhambra ayer tarde José González Ibáñez, de 27 años, se desprendió la rama de un árbol, causándole una herida contusa en la cabeza. Fue asistido en la C. S. de Socorro.

Anuncio terrible. Los vigilantes José Urquiza y Teodoro Sanmartín detuvieron ayer tarde en la calle de San Juan de los Reyes, a Antonio López Durán (a) El tío mítica, de 60 años, por hallarse en estado de embriaguez e intentar agredir a los transeúntes con un cuchillo de grandes dimensiones.

Al ser detenido El tío mítica, trató de agredir también a la policía.
Ingresó en el arresto.

A los 50 y empinando el codo. Amalia Martín Martínez, de 50 años y viuda, empinando ayer tarde el codo demasiado, dándole por molestar a los transeúntes en la calle de San Juan de los Reyes.

Los guardias de Seguridad Víctor Díaz, y Pedro Martínez, detuvieron a la horda y la condujeron al arresto.
Amalia dirigió insultos a los policías.

Servicio telegráfico

(De la Agencia «Prensa Asociada» y de nuestros correspondientes)

SESIONES DE CORTES

SENADO Madrid 21

Empieza la sesión a las tres y media. Preside D. Eugenio Montero Ríos. En el banco azul el Sr. Cobian.

Sin ruegos ni preguntas se entra en el Orden del día.

Continúa la discusión del proyecto sobre derechos reales.
Resolvida el Sr. SANZ y ESCARTIN. Interviene el Sr. RODRIGUEZ SAM PEDRO para alusiones contestándole el ministro de HACIENDA.

CONGRESO Madrid 21

Desde primera hora de la tarde había en los alrededores del Palacio del Congreso más de dos mil personas atraídas por el interés de la sesión.

Las tribunas estaban atestadísimas desde mucho antes de comenzar la sesión.

En la puerta de la tribuna pública había una cola excesivamente larga, pagándose buenas cantidades por obtener los primeros puestos.

Entre la concurrencia a las tribunas de invitación, predominaban las señoras.

A las tres y media de la tarde ocupa la Presidencia el Conde de Romanones declarando abierta la sesión.

En el banco azul están los señores Merino y Calbetón.

Los escaños aparecen completamente ocupados por los representantes de la Nación.

El Sr. AMADO ruega que se aplaque la interpelación sobre la política de España en Marruecos hasta que regrese el Rey de Melilla.

El Sr. Lorens se adhiere a este ruego.

El Sr. ROSALES se ocupa de la crisis porque atraviesa la provincia de Córdoba por efecto de las inundaciones.

Dirige excitaciones al Gobierno encaminadas a que se socorra a las personas que hayan experimentado daños.

El Sr. SERRANO formula un ruego análogo en favor de las víctimas del temporal en la provincia de Málaga.

El Sr. CALBETON contesta que se pedirá un crédito a las Cortes para atender a dichas urgentes necesidades.

El Sr. ORTEGA GASSET pide que se concedan premios a los carabineros que en Málaga salvaron con peligro para sus vidas a unas personas que estaban próximas a naufragar.

El Sr. IGLESIAS (Pablo) protesta de que no se ocupa la ley minera.

El Sr. FOMENTO ofrece excitar el celo de los funcionarios de su ministerio para que se cumpla.
(Entra en la Cámara el señor Obispo de Sigüenza.)

El Sr. SORIANO anuncia que interpellará al Gobierno sobre los consumos en Vigo y en Asturias, sobre el Monte de Piedad de Jerez, sobre la política de la provincia de Córdoba y otros asuntos.

El Sr. SANCHEZ MARCO habla de la ley de costas y fronteras.
Le contesta el general AZNAR.

histórico de que se trata diciendo que dos prelados españoles, padres Cámara y Martínez Vigil defendieron la unión de dos ramas dinásticas en tiempo de Isabel II mediante la abdicación de ésta.

La historia de Pidal cuenta detalles muy interesantes, que va enumerando y llega hasta decir las condiciones en que se hacía la unión dinástica.

Declara que en París habló con un personaje, amigo muy íntimo suyo y muy autorizado el cual le preguntó si estimaba que la Reina Regente era quien había tenido la iniciativa de formar el partido de la Unión Católica y Mella le contestó que sí.

Estos párrafos de su discurso son ovariados por todos los monárquicos. Condensando sus ideas afirma que son terminantemente la existencia en los tiempos que se refiere de un proyecto para unir las dos dinastías, que este proyecto que formulado por el Cardenal Cascajares secundando iniciativas de otros personajes.

Que el medio de realizar esta unión era casar a don Jaime de Borbón con la difunta princesa Mercedes [cuyo enlace hubiera sido el medio de acreditar la formación de un bloque en que hubieran entrado todas las derechas constituyéndose frente a los sucesos que se temían.]

Varios hombres políticos, entre los cuales estaba el señor Canalejas, secundaron estas iniciativas.

Empieza sus razonamientos ensalzando la figura del Cardenal Cascajares y haciendo una preciosa biografía de su vida.

Dice que este inició los trabajos para las negociaciones aludidas en Julio del año 1896 tomando incremento en Octubre del mismo año.

Dice que el Cardenal, que era gran caballero, prelado a usanza de los del Renacimiento y un gran señor invitó al orador a que almorzarase con él en el «Escolar» y le contó todos los pormenores del asunto, porque era hombre sincero.

Al Cardenal Cascajares le ayudaban, indirectamente unos y directamente otros, varios generales y en primer término el general Polavieja.

Si don Francisco Silvea estuviese en estos momentos en el salón de señores me contestaría encogiendo de hombros.

Y bien ¿y qué? ¿No buscaba siempre Silvea la unión de todos los elementos de la derecha?

Recordando a señor Vázquez de Mella haber tenido una conversación con don Francisco Silvea.

Este se lamentaba de no tener a su lado las masas carlistas, y añade el orador: Silvea defendía el regionalismo traidoralista.

Dice también que don Germán Gamazo discutiendo con el señor Pidal le decía que deseaba vivamente la emancipación de la Iglesia del poder civil y explicó cómo éste despojaría al señor Gamazo en esta forma:

«El abrazo que el Estado da a la Iglesia es como el de los osos, que ahogan a quien quieren ahogar.»

Ambos hombres públicos—dice el señor Vázquez de Mella—eran políticos honrados que no necesitaban ni querían ser representantes del anticlericalismo, ni buscaban elementos que afanzaran la Monarquía, con elementos procedentes de las izquierdas.

Veamos ahora consecuencia lógica como el que, con motivo de la manifestación católica que deseábamos celebrar este verano en San Sebastián nos llamó sarna, letra y viruela, ha formado parte de esa sarna.

Detalla claramente cómo llegaron a su poder las cartas cruzadas entre el Cardenal Cascajares y don Valentín Gómez y el P. de Martí.

Como nota aclaratoria, señala el señor Vázquez de Mella, la entrevista que celebró con el sobrino del Cardenal Cascajares.

Refiere que este le manifestó que al pedir el Cardenal le entregó un paquete de cartas, encargándole muy encarecidamente que en cuanto él muriera, las entregase al fuego sin leerlas.

Dió también sus memorias redactadas obediendo órdenes suyas por su secretario Monse Regino.

Esas memorias constituían cuatro tomos. En ellas había cartas muy interesantes, como las dirigidas por el cardenal Cascajares a la reina regente doña María Cristina.

En esas cartas detalla el cardenal Cascajares los proyectos que abraja acerca de la política española.

El señor Vázquez de Mella da lectura a una carta del cardenal a doña Cristina. Esta carta está fechada en 25 de Junio de 1896.

En resumen, esa carta dice: que ante la corrupción de los partidos políticos es preciso hablar claro.

Demuestra esa carta la necesidad de agrupar alrededor del trono a la gente ser el trono de la regente como en su tiempo lo fue el que ocupara doña María de Molina, doña Isabel I, la Católica.

Asegura que está convencido de la necesidad de reconciliar las familias dinásticas para conjurar el peligro de una nueva guerra civil.

No encuentra para conseguir este obitio medio mejor que concertar el matrimonio de doña Mercedes, Princesa de Asturias, con el príncipe don Jaime, hijo del rey don Carlos.

Sin resolver este asunto, nada se conseguiría.

Estima el cardenal que don Carlos debía desautorizarlo, y tenía a su hijo don Jaime con gran disgusto y alejamiento de su persona.

Al llegar a este punto de la carta, doña Mercedes de Mella hace sus paréntesis, y señala el error en que estaba el cardenal Cascajares respecto a la relación poco afectuosas que mediaban entre el padre y el hijo, haciendo constar un profundo amor filial que don Jaime tenía a don Carlos por el que sentía gran veneración y cariño.

Significando el Sr. Vázquez de Mella leyendo la carta del cardenal Cascajares que para el matrimonio de Mercedes y don Jaime, contaba el apoyo de los emperadores de Austria y con la reina de España, doña Isabel II.

Decía también que esperaba que el apoyo del gran beneficio que ese matrimonio reportaría con la tranquilidad del país de la nación española; esperaba que don Carlos VII se convenciese pronto de la conveniencia de llegar a un arreglo tan favorable para todos.

En carta fechada en Roma, decía el Cardenal Cascajares que el Vaticano acogía la idea del matrimonio de doña Mercedes y don Jaime con gran simpatía.

Añadía el Cardenal que había consultado el caso con algunas personas de corte pontificio y que todas encontraban pensamiento muy feliz y oportuno y que estimaba que sin su realización era imposible ir a la consolidación del Trono.

El Cardenal Rampolla manifestó que tenía el mismo pensamiento desde hacía larga fecha y que podía afirmar que contaba para ello con el Santo Padre.

Fueron consultados asimismo varios políticos de primera fila los cuales se dieron favorables al proyecto.

Hacia después algunas observaciones como estas: hay que tener reserva absoluta y valerse de pocos intermediarios. Cánovas y Sagasta deben ignorarlo hasta que sea un hecho; una vez acordado el enlace, entrarían en el gran partido muchos fusionistas, conservadores, carlistas e integristas.

Terminaba diciendo que no se perdía nada con intentar la realización del proyecto.

Después se extiende el insigne orador tradicionalista en consideraciones expuestas con gran delicadeza encaminadas a demostrar que para los carlistas aquel proyecto significaba algo más que el nombramiento de infante de España a favor de don Jaime de Borbón, pues entonces corrían malos vientos respecto a la salud del heredero de la corona.

Volvió de Roma el Cardenal Cascajares y comenzó a dejar anotadas en su diario las entrevistas que tenía.

Consigna la carta a don Valentín Gómez citándole para que concurriese a Avila; día 28 cartas dirigidas a otros varices señores anunciándoles la ida a San Sebastián y Loyola y día 29 se le presentó don Alfonso de Aguilar noticiándole el viaje de la Corte a San Sebastián el día del mes siguiente; día 5 recibe la visita del general Polavieja y le invita a comer; día 20 vuelve a Valladolid.

En Septiembre recibe la contestación del jesuita P. Martín, el cual dice en síntesis que no se ve claro en el asunto de la discutida unión.

El Cardenal le invita a que vaya el sábado a Avila en donde comerán con el Obispo y hablarán.

En otra carta le dice que le pase mejor esperar el viaje a Loyola y recibir impresiones de San Sebastián.

Después viene a Madrid, se aloja en los Paules y celebra muchas conferencias.

El día 6 de Octubre conferenció con Silvea y Canalejas; el 16 vuelve a Madrid y estuvo con Silvea en los Paules y el 17 conferenció con Polavieja; el 18 conferenció con Canalejas; el 19 conferenció con Gamazo y Aguilar y este último se dice que será recibido por el Reino.

Lee una carta de contestación a Canalejas y Arias Miranda agradeciéndoles que desmintieran los rumores circulares respecto a su influencia en la crisis.

Después viene la muerte de Cánovas en 1897.

El Cardenal salió para San Sebastián el día 8 de Agosto.

El día 15 escribe a Valentín Gómez indicándole que había desaparecido el obstáculo y que parecía la ocasión más oportuna. Pregunta si resistiría aún la señora grande.

La mayoría interrumpe al señor Mella entablando diálogos con él.

Continúa leyendo a Cascajares.

Estimaba el Cardenal que la solución debía ser Silvea, Azórrage, Martínez Campos, extendiéndose en detalles acerca de cómo los recibirían los partidos.

El mismo día lo pasó en Loyola con Canalejas y otras familias.

Dice el señor Mella que el Cardenal hacía cinco días que no se ocupaba de otros asuntos.

Recuerda que un jesuita que estaba en Loyola entonces les decía que el señor Canalejas les había en tales términos que les dejó edificados.

Pregunta a qué fin Canalejas a Loyola ¿para preparar allí la ley del candidato?

El día 15 el Cardenal Cascajares conferenció con los generales señores Correa y Pelavieja.

El 17 conferenció con Silvea. El 18 escribió a Canalejas. Permaneció en San Sebastián hasta el 16 del mes siguiente que volvió a Madrid saliendo a esperar a la estación los señores Canalejas y Arias Miranda. El día 17 citó a Arias Miranda, Canalejas y Valentín Gómez y los recibió el 18 por la tarde conferenciando extensamente con ellos.

El manifiesto del general Polavieja lo conocía el cardenal Cascajares antes de publicarse.

Mineral, natural, gaseosa

AGUA DE BORINES

Alcalina bicarbonatada-sódica

La mejor agua de mesa conocida

Gran establecimiento en Asturias

cerca de Covadonga y de los Pirineos

Temporada, de 15 de Junio á fin de Septiembre

RIÑONES

HIGADO, DIABETES

ESTOMAGO

SIN RIVAL

Pídase EN FARMACIAS DROGUERIAS, HOTELES Y RESTAURANTS

Máquinas DURAN CANAL Las mejores para coser y bordar A 10 reales semanales

El adelanto en nuestras máquinas lo prueba el hecho de coser todas hacia adelante y hacia atrás. Hay modelos de Lanzadera vibrante, Bovina central y rotativas. Las rotativas son la última creación en perfección, sencillez y ligereza. La Rotativa Afrana no tiene rival en el mundo, para bordar y para coser; hasta deshace una puntada sin romper el hilo, lo cual ayuda mucho al bordar. Única casa importadora de adelantos acompañados de certificados de garantía. Bicycletas, Motocicletas, Máquinas para hacer calcetas, etcétera. Pneumáticos, bombas, bocinas, faroles, correas para motores y grasas para idem. Gran surtido de agujas y de más fornituras para todos los sistemas de máquinas. Mecánico especial para reparaciones. Lecciones gratis de bordar, en la Sucursal. **Cinco años de existencia con salida de 300 máquinas anuales á plazas.** **DURAN CANAL Alhóndiga, 39,---GRANADA.** **Pedir el catálogo ilustrado Se da gratis.**

GACETA DEL SUR

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN	Ptas.	PRECIOS DE ANUNCIOS	Ptas.
En Granada, un mes	1.50	1.ª pluma (línea)	1.00
Idem de tres	4.50	2.ª " " "	0.75
Idem de seis	8.50	3.ª " " "	0.50
Idem de doce	16.50	4.ª " " "	0.25
Idem de un trimestre	4.50	5.ª " " "	0.10
Idem de un semestre	8.50	6.ª " " "	0.05
Idem de un año	16.50	7.ª " " "	0.02

Comunicados, de 1 á 25 ptas. líneas, á juicio del Director.

Esquelas mortuorias
Al ancho de una columna: En 1.ª plana, 50 ptas.; en 2.ª, 45; en 3.ª, 40; en 4.ª, 35; en 5.ª, 30; en 6.ª, 25; en 7.ª, 20; en 8.ª, 15; en 9.ª, 10; en 10.ª, 5. En el resto de la Península, un trimestre, 5.00; un semestre, 10.00; un año, 18.00. Comunicados, de 1 á 25 ptas. líneas, á juicio del Director.

Fundición especial de CAMPANAS

Hijos de Adzaneta (Valencia)
Pago á plazo y al contado, proporcionando á las parroquias todos los datos de facilidad de compra, dando de nuestra cuenta los arrastres de la y vuelta del ferrocarril á la España.
Esta casa tiene montadas ya campanas en todas las diócesis de España. La misma casa tiene fábrica de velas de carnauba de abel, á cargo de abel, en Valencia.
Planchado en alta escala con perfecta elaboración en rizados y peinados. Por encargo del Excmo Sr. Arzobispo, de Granada se han fundido campanas.



ESTÓMAGO

Curación rápida, radical e infalible de sus enfermedades, desde simple inapetencia hasta las más rebeldes dispepsias y digestiones anormales, acompañadas de pesadez gástrica, dolores, desarrollo de gases, vómitos alimenticios, diarreas, etcétera, etc., mediante el empleo de los **Polvos del Dr. JULIUS MERC**
EXENTOS DE CALMANTES O NARCÓTICOS
Remedio heroico, aprobado por eminencias médicas; Millares de curaciones!! Preciosa adquisición de la ciencia médica.
PRECIO: 4 PESETAS FRASCO
DE VENTA.—En Granada: Farmacia doctor Ocaña, Alhóndiga, 37.—Zaragoza: Vinda de Jordán, plaza del Mercado.—Madrid: Gayoso, Arenal, 2.—Martín y Durán, Tetuán, 3.—Barcelona: Alsina, P. Crédito, 4.—Valencia: Blas Cuesta.—Sevilla: J.S. Espinar.—Murcia: Ruiz Sequier.—Alicante: Aznar.—Valladolid: Calvo y Cía.—S. Sebastián: Vinda Tornaro.—Bilbao: Gamondía.—Mallorca: Valenzuela.—Málaga: Frangelo.—Córdoba: Calzado.—Córdoba: Martín.—y principales farmacias de España y América.

Gran fundición de campanas

MOISES DIEZ
Todas mis campanas suenan la NOTA justa convenida.
Construcción esmeradísima y garantía por 10 años.
Se funden las campanas rotas á precios sumamente económicos, siendo de mi cuenta los portes de ferrocarriles por toda España.
PIDASE CATALOGO



Descubrimiento sensacional

Curación de las enfermedades de la piel y también de las llagas de las piernas
LA PIEL
Males de las piernas
Antes de la curación. Después de 15 días de tratamiento
Hemos señalado á los lectores de este periódico el descubrimiento sensacional del Sr. RICHELET, farmacéutico y químico en Sudán, de Francia, en lo que toca á las enfermedades de la piel. Aquí la lista de esas enfermedades que han sido curadas, desde los de algunos días, por este tratamiento maravilloso: Eczema, herpes, herpes agudo, sarpullidos pruriginosos, urticaria, sarpullidos furunculosos, sycosis de la barba, coquecrosis, llagas varicosas y eczemas varicosos de las piernas, enfermedades sífilíticas.
Este maravilloso tratamiento ejerce su acción tanto sobre el punto en el cual se localiza el mal como sobre la sangre, que, después de algunos días, se encuentra transformada y purificada.
Todos los ensayos tuvieron buen éxito, y no se ha producido jamás una recaída después de la curación.
El precio del tratamiento es proporcionado con todas las condiciones de la fortuna.
(Existe también un tratamiento para los niños de tres años hasta diez y seis) Escríbale al señor RICHELET de instalar depósitos de sus tratamientos en todas las boticas y droguerías de España.
Un folleto en lenguaje español, tratando de las enfermedades de la piel, ha de ser remitido gratuitamente por los depositarios á todas las personas que lo pidan.
Para obtener también gratuitamente ese folleto, basta dirigirse al señor **L. RICHELET, 18, rue Gambetta, en Sodan (Francia)**
Depósito general y venta: Droguería de D. Francisco Loyarte, calle de San Ignacio de Loyola, 9 (frente al Mercado), San Sebastián.
Depositario en Granada: D. Isaac Santaella, San Jerónimo, 6, Droguería.

Fumadores HUROL!

EL HUROL fumado con el tabaco, lo aromatiza, destruye la nicotina, cura las afecciones de la boca, garganta y pecho, especialmente el catarro gástrico de los fumadores, y alivia siempre.
Lo fuma á diario los principales médicos de la corte y de provincias
Frasco para 500 gramos de tabaco, UNA peseta
De venta en Granada: Farmacia de la Viuda del DR. AVILA, Gran Vía, 31.

Antigua fundición de CAMPANAS

CONSTANTINO DE LINARES
Hijo y Sucesor de E. de LINARES PEREZ
Apoyada de hace muchos años en las Bellas Artes, especialmente en la Andalucía
Aleación para de cobre y estaño. Refundición de las rotas. Trazo matemático en toda forma de campana.
Construcción sólida y de excelentes voces de vibraciones en toda campana. Proveedor de las Catedrales de Toledo, Córdoba, Málaga, Santander, Real Basílica de Atocha (Madrid), Santa Cruz (Madrid), Compañía de Jesús (Santander), Beaterías PP. Agustinos (Madrid) parroquia de Santa María (Caceres), etc., etc.
Esta casa no tiene que ver nada con otras que dicen pertenecer á ella. Para todo diríjase á la casa constructora. Pídanse catálogo ó presupuesto á la casa LINARES, S.
Carabanchel bajo.---MADRID.



Bazar y Barato

Plaza de Bibarrambla, 5
La casa que fué de D. Domingo Notario GRANADA
Habienlo traído de Madrid un buen cortador se confeccionan trajes á la medida con generos desde 25 pesetas, garantizando el corte. También se confeccionan ropa para el clero y guardia civil, facilitando 90 días para el pago.
Grandes surtidos en p. Heria á precios que asombran por su baratura en géneros de punto; corbatas, cuellos, pulgas, pañuelos de seda, frazuelas, pelucas, paños, p. de señora y otros géneros á precios de fábrica.
La Melcochera
Horno del Haza, 7.
Esta antigua y acreditada casa ha puesto á la venta, procedente de la actual fábrica, las galletas y bizcochos más finos de caña de azúcar; que nuestra clientela y el público en general prefieren entre las demás clases que expanden nuestros imitadores.

De actualidad
Postales con caricaturas de personajes y asuntos de actualidad política. 45 céntimos en esta Administración.

EL LEON

En este importante y acreditado establecimiento se están recibiendo para la actual temporada grandes remesas de tejidos de todas clases.
La numerosa clientela que tan constantemente viene efectuando sus compras en esta casa, tendrá una prueba más, en la presente estación, de que los beneficios que se obtienen al comprar en el tanto en los precios como en la calidad de sus artículos, no los obtendrán en ninguna otra.
No dejéis de visitar, pues, en ella encontraréis inmenso surtido de: batas de seda para señora, r. cortas de vestidos gran novedad, batas, pijamas, paños y paños para niños.
En trajes para caballero hay un extensísimo surtido desde lo más económico hasta lo más lujoso, así como en cortes de gabán y chalecos fantásticos.
Gran surtido de sayas con aplicación pañoño. Las más altas novedades en corsets para señoras.
Especialidad en género de punto, toquillas, figeros, camisetas de señora y de caballero y chales felpa.
Grandes existencias en toda clase de género blanco.
Se ha en bonitos e importantes regalos.
No olvidad las señas.
Mesones, 98 (hora Poet. 7.ª planta, 98)

REUMÁTICOS!

SI QUEREIS VER DESAPARECER VUESTROS DOLORES USAD EL **L. Isamo Victoria**
que á base de Mesotan, Mantol, Alearfor, Cocaina y Salicilato de Metilo, elabora la **Farmacia Central de la Victoria**.
Basta dar una ligera fricción sobre la parte dolorida y recubrirle con una bayeta ó frazuela para conseguir el efecto inmediato.
De venta, farmacia de la Vinda del Doctor Avila, Gran Vía, 31 (frente á los Jesuitas).
Precio: 2 ptas.

Se vende

una magnífica máquina SINGER en la calle de Niños Luchando, 12 duplicado.
Ama de cña
con leche fresca, primicia para casa de los padres. Darán razón, en la calle Real de Cartuja, Barriochulo, núm. 10, pregenten por Filomena Tarifa.
Ama de cña
con leche fresca, primicia, se ofrece para criar en casa de los padres. Escriban á Panchi, á Carmen Pérez García.

VICTIMAS Y VERDUGOS

CUADROS DE LA REVOLUCION FRANCESA
Con licencia eclesiástica
24
Tomo primero
muacha que acompañaba á nuestra fugitiva tenía un airecito que me puso en cuidado?
—También á mí me pareció que echaba un tuflillo á aristócrata... ¿Qué habré sido de ella?
Esto es exactamente lo mismo que el lector se estará también preguntando; pero enemigos del disgusto de no poder complerle al instante, así como el de dejar por ahora en su camaración á nuestra querida Victoria, para darnos una vuelta por su alquería y ver lo que allí sucede.
En el instante mismo que su pobre hija está pasando tan amargo trance; la ou-na Teresa se goza en comunicar á su familia las últimas noticias que está allí recibiendo. Naturalmente, sencillas y confidias como es, no duda de que las dos viejas han llegado felizmente al término de su camino, y que en el acto han conseguido cuanto se propusieron al dejar la alquería. No menor parte tienen en el recuerdo de Teresa y de sus hijos el buen José con el noble anciano á quienes ha-

LOECHES

LA MARGARITA
Agu mineral natural Purgantey Curativa de los exzemas, herpes, sarpullidos, sarna, erisipela, y en general enfermedades de la piel. Insustituible en las enfermedades del aparato digestivo, del hígado y especiales de la mujer. No se vende el agua á medida, sino en botellas, en farmacias y droguerías y en el depósito:
San Jines, 13.---MADRID
(LOS COBROSOS ESTAN SELLADOS)
Más de medio siglo es uso universal en bebida y en baños.

No más purgas

Supositorios VICTORIA á la glicerina solidificada
Los Supositorios VICTORIA constituyen el medio más práctico y eficaz para combatir y desterrar enfermedad tan molesta como es el estreñimiento.
Sus ventajas son las siguientes: 1.ª Introducción fácil. 2.ª Contacto perfecto con las paredes intestinales. 3.ª Derrretimiento completo. 4.ª Acción osmótica y desecante y estimulación de la contractilidad del intestino produciendo rápidamente la evacuación. 5.ª La tolerancia perfecta del intestino para los Supositorios VICTORIA. (Luz, 1900).
De venta, en la Farmacia de la Vinda del DR. AVILA, Gran Vía, 31 (frente á los Jesuitas).

Quinina dulce

Toman los niños sin dificultad ninguna esta preparación salvadora del Dr. Gonzalez Perales.---Pedirla en Granada en la Farmacia de San (G)
Facturas Se hacen en este establecimiento tipográfico con elegancia y economía.

—Veo, madre mía, que ahí no va el bordado de la señorita Estafide. Me alegro; era una lástima vender unas pantuflas tan bonitas.
—No; las reservo para que, cuando se reuna con su abuelo el señor Conde, se las regale. ¡Pobre y desgraciado señor! ¡Tendrá tanto gusto en ver que su nieta se acordaba de él!... Pero no le digáis nada á Matilde cuando viva. Es menester que crea que también ella ha trabajado para mandar dinero á su abuelito.
—¿Y cuándo volverá, madre?—preguntó la hermanita de Victoria.—¡Lloraba tanto al abrazarme cuando se fué!...
—Volverá, hija mía, cuando sea voluntad de Dios. Vamos, hijitos: os habeis portado bien. ¡Osiento setenta y siete libras! Es un buen telegueto. Con eso tendríamos en casa para vivir un año; pero un caballero como el señor Conde no es regular que vva con lo que un pobre paúlido. Y ello es preciso, como dice vuestro padre, que no le falta nada. ¡No que no! O somos, ó no somos agradecidos, hijos míos. Todo cuanto tenemos se lo debemos al señor Conde, ¿estáis? Muchas veces os lo he dicho ya, porque no quiero que lo olvidéis nunca. ¿no es verdad?
—Nunca, madre mía, nunca.
—Quiero que estéis prontos siempre á darle cuanto tengáis, á sacrificarlo todo por ese buen anciano y por todos los suyos.
—Todo, madre mía, hasta la última gota de nuestra sangre.
—¡Bien haga vuestros bocas, hijos de mi alma! ¡Bendito sea Dios! Ya que hay

tantos ingratos en este mundo, que heya también corazones leales y agradecidos. Hemos ahora, hijos míos, que Dios Nuestro Señor se digne or nuestras oraciones y proteger á nuestros queridos desterrados, á nuestras pobrecitas viajeras, al Rey y á Francia.
—¡Oh frenéticos demagogos, que en nombre de los derechos del pueblo estáis inundando de sangre las ciudades y campiñas de una ciudad cristiana! ¡Verdad á esta alquería y veréis lo que es el pueblo cuando no le corrompen vuestras bárbaras doctrinas! Pero, no, no vengais. Esa virtud sencilla, esa noble lealtad, esa generosidad cristiana, ese patriotismo nacional de una pobre familia de labradores, irritaría de tal modo vuestra demagogía saña, que no pasaríais hasta hacerles expiar en el patíbulo sus virtudes!
CAPITULO X
Vana tentativa
Razón sobrada al Conde de Ventimile para tener miedo, si no llevara consigo dos protectores, poderosos siempre para quitar del alma toda flaqueza; tenía su fe desecristiana, y la tranquilidad que da siempre la persecución de no haber hecho mal á nadie. ¿Qué causa, pues, podía tener el odio que le perseguía aquel enemigo invisible, que tan misteriosamente se le había anunciado? Pobre anciano, desposeído de toda su riqueza, obligado muchas veces á ocultar su ilustre nombre en aquella peregrinación don-

de no podía sostener el decoro de su clase, privado de la solícita asistencia del único amigo que hasta entonces le había acompañado en su destierro, ¿qué interés podía tener nadie en perseguirlo? ¿qué pretendían quitarlo? Esto es lo que vamos á averiguar.
Varios días llevaba ya de viaje al buen caballero, y verdaderamente durante todo el viaje le habría sido tan dichoso como en hallar gratis, adondequiera que llegaba, hospedaje cómodo, mesa sencilla y medios fáciles de transporte. Aquellos ventisiete florines, cuya exigüidad le daba tanta quietud, debían de tener algo de fenix y renacer de sus mismas cenizas, pues cuantas veces el Conde veía su bolsa para verlo que le restaba, pagado el gasto que en sus varias estaciones iban haciendo, otras tantas se encontraba íntegra siempre la misma cantidad, y hasta hubiérase dicho que la hallaba en las propias monedas. Evidentemente iba caminando bajo la protección de algún genio tan invisible como el enemigo de quien le había advertido precavérsele.
Pero ¡ah! este enemigo no le dejaba gozar de reposo; adondequiera que arribaba, en cualquier punto de donde partiera, allí pasaba por delante de sus ojos la funebre sombra de la capa parda apenas dice de todos sus pasos, pasadilla de su existencia. ¡Llegó á un templo para oír Misa, como procuraba hacerlo diariamente, antes de emprender su jornada! Allí estaba el embudo tras un pilar de la iglesia. ¡Poniese tranquilamente á co-